

HECHO ESENCIAL

TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

J – N° 1059-2010

Santiago, 19 de Enero de 2010

Señor Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial.

Estimado señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, considerando lo informado por Hecho Esencial enviado con fecha 23 de noviembre de 2009, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esa Superintendencia como Hecho Esencial que, habiendo resultado exitosa la colocación de los bonos Series I y K emitidos con fecha 16 de noviembre de 2009, Transelec S.A. procederá a efectuar los trámites conducentes al rescate anticipado de la totalidad de los bonos serie B, inscritos bajo el número 249 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este rescate anticipado será ejercido en el vencimiento del próximo cupón, esto es, el día lunes 1º de Marzo de 2010 y los pagos respectivos se efectuarán a través del Banco de Chile en su calidad de Banco Pagador.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

TRANSELEC S.A.



Fernando Abara E.
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscalía

cc: Representante de los tenedores de bonos (Banco de Chile)
Banco Santander – Chile, Banco BCI
Corpbanca, Scotiabank Sudamericano
Comisión Clasificadora de Riesgo
Bolsa de Comercio de Santiago
Tenedores de Bonos de Transelec Holdings Rentas Limitada